



López Obrador envía dos iniciativas más a la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- A unos días de concluir su mandato, el presidente López Obrador envió dos cartas a la **Cámara de Diputados** con iniciativas, la primera es a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para llevar un control más estricto de los que tienen los particulares, el objetivo es reducir la incidencia de homicidios, ya que el 70% de muertes no naturales es provocada por armas de fuego.

La segunda iniciativa es la reforma a la Ley Federal de Derechos para modificar el artículo 18, que implica destinar los ingresos que se obtengan de la llegada de turistas a México, a las empresas estatales que opera la Sedena.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZtKnqh0TIViJcN1HaXr4QB06wnzStAlMiX8OximqOJA?e=F0ob6v>